

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

*DECRETO 27/2015, de 27 de enero, por el que se dispone el cese de don José Luis Pérez Tapias como Viceconsejero de Administración Local y Relaciones Institucionales.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Vicepresidente y Consejero de la Presidencia, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 27 de enero de 2015.

Vengo en disponer el cese de don José Luis Pérez Tapias como Viceconsejero de Administración Local y Relaciones Institucionales, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 27 de enero de 2015

SUSANA DÍAZ PACHECO  
Presidenta de la Junta de Andalucía

MANUEL JIMÉNEZ BARRIOS  
Vicepresidente de la Junta de Andalucía  
y Consejero de la Presidencia  
Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales,  
por vacante en el cargo (de conformidad con el  
Decreto de la Presidenta 6/2015, de 26.1)